

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. A PARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época VIERNES 26 DE JULIO DE 1935 Número 14.224

NOTICIAS OFICIALES DE AGRICULTURA

CONTINUA LA RETIRADA DEL TRIGO PIGNORADO

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. Como es costumbre, esta mañana acudió a las oficinas de la Junta Superior Provincial de Contratación de Trigos, uno de nuestros informadores, quien nos recibió con la amabilidad que siempre, por el secretario, Sr. Bul, quien en primer término nos manifestó que había recibido un telegrama del ministro de Agricultura cuyo texto literal es como sigue: "El apartado primero de la orden de este ministerio de 17 de abril último, dispuso que los comerciantes almacenistas de cereales, pudieran realizar las ventas a la clientela, sin subvenciones a nuevos turnos una vez cumplida en la compra del trigo las disposiciones vigentes en la materia. En consecuencia, como la tributación de un canón de una peseta por quintal métrico a que alude la ley de 1.º de junio de 1934, en la fijación de la cuota que ha de contribuir a la solución del problema del trigo, el vendedor de cada quintal métrico de trigo una vez que el canon se haya hecho efectivo en las Juntas comarcales por los comerciantes al-

DE LA DIPUTACION

EL EXPEDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CISNEROS SOBRE EL PEDRISCO

El Ayuntamiento de Cisneros, remite hoy a la Diputación Provincial una declaración detallada de los daños ocurridos por el pedrisco en dicho término municipal el pasado día 12 de los corrientes. En dicha relación resultan perjudicadas 2.667 hectáreas de terreno, que suponen un valor de 483.575 pesetas. EL DIA 3 DE AGOSTO SALDRA LA PRIMERA COLONIA ESCOLAR. Continúa comunicándonos el secretario señor Bul, que la retirada del trigo pignorado seguía su curso y que hoy se cursaban avisos a las Delegaciones locales de Castrillo de Oniego, Cevico Navero, Dueñas, Hontoria de Cerato, Pedraza, Pina de Campos, Reinoso de Cerrato, Rivas de Campos, San Cebrián de Campos, Soto de Cerrato, Valoria del Alcor, Valle de Cerrato, Villamediana y Villambrales, esperando que en plazo relativamente breve, que de solución a la retirada del trigo en lo que se refiere al trigo pignorado. No se tenía noticia oficial alguna de la adjudicación del concurso de trigo, esperando de un momento a otro se confirmen las noticias que ya conocen nuestros lectores.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palencia

El ilustrísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, me comunica la orden siguiente: "Para dar cumplimiento al decreto de 2 de mayo de 1935 ("Gaceta" del 4), sobre matriculas gratuitas, y en vista de las consultas recibidas de varios Centros, este Rectorado ha creído conveniente dictar las siguientes instrucciones, a las que se atenderán todos los establecimientos de enseñanza de este Distrito Universitario. Primera. Se anunciará la presentación de expedientes para alumnos libres que aspiren a matrícula gratuita y deseen examinarse en el próximo mes de septiembre, dándoles un plazo que terminará el 15 de agosto. Segunda.—Para los alumnos oficiales del curso de 1935 a 1936, el plazo terminará el 30 de agosto. Tercera.—En lo sucesivo, el plazo de presentación de expedientes solicitando matrícula gratuita, lo será el mes anterior al en que se verifique la matrícula en los diversos Centros de enseñanza. Cuarta.—La concesión de matrícula gratuita no podrá exceder por todos conceptos del 30 por 100 de la inscripción. Quinta.—La adjudicación de estas matriculas, para todos los alumnos que a ellas tienen derecho; deberán motivarse en notoria aplicación; los de pobreza, justificaran la escasez de recursos; y los demás, harán constar las condiciones que determina el Decreto arriba citado y las disposiciones concordantes. En su consecuencia, esta Dirección abre el plazo con esta fecha hasta el 15 de agosto próximo para la presentación de los expedientes de matrícula gratuita de alumnos libres que deseen examinarse en la próxima convocatoria de septiembre y para los alumnos oficiales del curso de 1935 a 1936, el día 1 de agosto hasta el 31 de dicho mes. Palencia, 26 de julio de 1935. El director, Severino Rodríguez.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde recibe numerosas felicitaciones con motivo de haberse cumplido el tercer aniversario de la toma de posesión. Como de costumbre, esta mañana fueron recibidos los periódicos locales por la primera autoridad municipal don Salustiano del Olmo, quien les manifestó haber recibido muchas felicitaciones de concejales, empleados del Ayuntamiento y amigos, por haberse cumplido ayer el tercer aniversario de la toma de posesión al frente de la Alcaldía. La sesión de esta noche.—Terminó con los reporteros entregándoles el orden del día para la sesión que se celebrará esta tarde a las seis; ésta es como sigue: Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior. Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención. Solicitudes de licencias, para realizar obras. Informe de Policía Urbana sobre evacuación de aguas encharcadas en una finca particular. Licencias a empleados. Adiciones al Padrón vecinal. Concursillo adjudicando la confección de programa de ferias. Informe de Hacienda sobre concesión a herederos de unos días de pensión. Expediente por faltas a unos empleados. Informe de la Comisión de Gobierno en reposición que promueve un empleado sujeto a expediente. Nombramiento de comisionado para ingreso de los mozos en Caja. Disposiciones oficiales de la semana. Ruegos y preguntas.

Para los maestros Se convoca un concurso general de traslado para proveer todas las escuelas nacionales que se hallen vacantes hasta el día 18 del corriente

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 16 del actual, inserto en la "Gaceta" del 18, Esta Dirección general ha dispuesto lo siguiente: 1.º Se convoca a un concurso general de traslado para proveer todas las Escuelas nacionales que se hallen vacantes hasta el día 18 del corriente, fecha de publicación del Decreto antes aludido, y que corresponden a este turno de provisión. 2.º Relacionadas las vacantes que han de ser provistas por este turno, las Secciones administrativas de Primera enseñanza remitirán a esta Dirección general, por duplicado, y en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Orden en la "Gaceta", las existentes, especificando nombre de la vacante, localidad y Ayuntamiento a que corresponde y censo de la misma, con la debida separación de sexos. 3.º Esta Dirección general, en el plazo más breve posible, publicará todas las vacantes en un solo número de la "Gaceta de Madrid", asignándolas un número general de orden y otro particular relativo a la provincia, números que deberán ser tomados en cuenta por los peticionarios, ya que a ellos han de referirse en sus solicitudes, en las que omitirán el nombre de las vacantes. Ante posibles errores de imprenta que puedan acarrear cuas en las peticiones, con el consiguiente trastorno al proceder a la adjudicación, a los dos días de publicadas las vacantes en la "Gaceta de Madrid" se procederá a la rectificación de aquellas que aparecieran equivocadas, siendo esta la fecha desde la que contará a contarse el plazo para solicitarlas. 4.º Las peticiones de destino se ajustarán al siguiente modelo de tarjeta instancia: (No publicamos el modelo.) 5.º A partir de la fecha en que se publique en la "Gaceta de Madrid" la rectificación de los errores sufridos en la publicación de las vacantes destinadas a ser provistas por este concurso general de traslado, los Maestros nacionales que reúnan las condiciones señaladas en el Decreto que autoriza la convocatoria del mismo, dirigirán sus tarjetas-instancias a la Dirección general de Primera enseñanza, por conducto de la Sección administrativa respectiva, en el improrrogable plazo de veinte días naturales. 6.º Los Maestros peticionarios utilizarán la tarjeta-instancia que corresponda a la serie a que pertenezcan, para lo cual el color de éstas variará en cada serie, siendo blancas las que correspondan a la serie A (en ella están comprendidas las categorías de 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas); rosa, las que correspondan a la serie B (en la que están comprendidas las categorías de 7.000 y 6.000 pesetas), y azul, las que correspondan a la serie C (en la que están incluidas las categorías de 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas). Para la distinción de sexos, dentro de cada serie, las tarjetas-instancias que sean utilizadas por Maestras llevarán una franja diagonal color rojo. Los Maestros y Maestras del segundo Escalafón utilizarán las tarjetas de la serie C. Para distinguir sus peticiones llevarán éstas una franja vertical en color rojo para los Maestros, y verde para las Maestras. Al reverso de la tarjeta-instancia, por el orden de preferencia que deseen los peticionarios, reseñarán, a continuación del número que expresa ésta, el general y el particular de la provincia con que va relacionada la Escuela o Escuelas que les interesen. Las Secciones administrativas inutilizarán con su sello los espacios que no hayan sido utilizados por el peticionario. No se limita el número de vacantes que pueden solicitarse; pero como en cada tarjeta-instancia sólo podrán ser solicitadas cien Escuelas, aquellos Maestros a quienes interese mayor número de éstas, deberán numerar las tarjetas, para que pueda ser apreciada la preferencia, utilizando para ello el cuadrado impreso en la parte superior y central de las mismas. 7.º Los Maestros peticionarios suscribirán las tarjetas-instancias, sin enmiendas, raspaduras, errores u omisiones; dejarán de ser nulas, aparte de la responsabilidad en que incurran los que las suscriban, cuantas peticiones estén hechas sin la suficiente claridad. 8.º En el ángulo superior derecho de la tarjeta-instancia, y en el rectángulo impreso al efecto, los Maestros transformarán en puntos el tiempo de servicios prestados en la Escuela desde la que solicitan traslado. La transformación de servicios en puntos se verificará así: cada mes de servicios en la misma escuela está representado por un punto y cada día por una décima. El total de esta puntuación representará los servicios, y será anotado en el rectángulo indicado. Así, un maestro con cinco años, ocho meses y veintinueve días de servicios en la escuela desde la que solicita, tendrá una puntuación de 68,29. Estos servicios se contarán a partir de la fecha de posesión en la escuela, desde la que solicita, y hasta el día 18 del actual, fecha de publicación del Decreto de convocatoria. De la exactitud de la puntuación obtenida es responsable el maestro y quedarán nulas cuantas peticiones no respondan de un modo exacto a las indicaciones hechas anteriormente. 9.º Las tarjetas-instancias, que serán editadas exclusivamente por este Ministerio, podrán adquirirse en las Secciones administrativas de Primera enseñanza. A petición de los solicitantes las Secciones administrativas expedirán recibos de cuantas tarjetas-instancias sean enmendadas para su tramitación. 10.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza remitirán a esta Dirección general, debidamente certificadas, las tarjetas-instancias presentadas en las mismas dentro del plazo legal; teniendo en cuenta que todas ellas han de recibirse en este ministerio dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo de presentación. Al término del mismo, los jefes de dichas oficinas, participarán, telegráficamente, haber dado cumplimiento a ese servicio. Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de julio de 1935.—El Director general, Rafael González Cobos. Señores jefes de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza. Visto el expediente que remite el Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir dos plazas de maestros de sección y una de maestra de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Oviedo, Esta Dirección general ha tenido a bien aprobar la propuesta del citado Tribunal, y nombrar en primer lugar para maestro a don José Rodríguez Álvarez y en segundo lugar a don Leoncio Zamora del Río, y para maestra a doña Angeles Díaz Requejo, teniendo presente que los maestros y maestras cursulistas que actualmente estén desempeñando las citadas secciones pasarán a ocupar las primeras vacantes que existan en Oviedo, capital, según lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de primero de diciembre de 1934. Por la respectiva Sección administrativa se diligenciará el título administrativo de los interesados, dándoles posesión y cese en las escuelas que actualmente están desempeñando. Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 3 de julio de 1935.—El director general, Rafael González Cobos. Señores Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario y jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Oviedo.

De Población de Campos

FUEGO EN EL CAMPO

A las diez de la noche del 23, cuando hacia unos momentos que había terminado el baile, que con motivo de la función, se celebró en los días 22 y 23 del actual, empezaron a correr las voces de que en el campo se había iniciado un violento incendio, que amenazaba destruir en breves momentos los sembrados. Como reguero de pólvora se corrió la noticia, y todos los vecinos, sin distinción, con las autoridades al frente, armados de guadañas, palos, hoces, etc., se dirigieron con la máxima prontitud al lugar del suceso, consiguiendo extinguir el fuego en muy pocos instantes, de inteligentes y eficaces trabajos. El siniestro ha ocurrido principalmente en una finca del vecino de esta villa don Rogelio Pérez, donde se han quemado unas cinco obradas, aproximadamente, y otras veinte áreas, de la finca lindante de don Ezequiel Cayón, dando la casualidad de que ambos trigos estaban superiores, calculándose las pérdidas en un total de dos mil pesetas. Según los datos recogidos, y por la forma que comenzó el incendio, parece que éste fué intencional, sin que hasta la fecha, a pesar de las activas gestiones realizadas por las autoridades, se haya podido descubrir a los autores.

EL CORRESPONSAL

En el acto de entrega de la bandera a la Guardia civil será madrina la esposa del gobernador

El teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia don Francisco López Zapata, en atento escrito dirigido a nuestra primera autoridad la participa que, con conocimiento de que ha de celebrarse el día 2 de septiembre próximo el acto de la entrega de la bandera a la fuerza de esta Comandancia y atendiendo al gran afecto demostrado en mil ocasiones por la misma a favor del benemérito Instituto y a sus constantes desvelos por acudir a sus necesidades, todos los jefes, oficiales y tropa se sentirían orgullosos en extremo, con que fuese la madrina su distinguida esposa a la que con esta solicitud envían sus respetos. El gobernador nos ha dicho que, tratándose de la Guardia civil, aceptaba ese honor y que su esposa, doña Adela Ojanguera, actuará por lo tanto de madrina en tan brillante acto, al que ha invitado al ministro de la Gobernación y al general Cabanellas, inspector de la Benemerita.

SECCION DE SUCEOS

NINO ATROPELLADO POR UN CARRO

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia se ha presentado un certificado expedido por la Sala de Socorro, en que consta haber sido asistido en dicho Centro benéfico de la fractura de la tibia derecha y heridas en la cara, calificadas de pronóstico reservado el niño de tres años llamado Mariano Merino, que vive con sus padres en la Carcabilla. Momentos después, compareció el padre del niño lesionado y manifestó que las heridas que sufre su hijo se las causó un carro propiedad de Sabino Liébana, al atropellarle. La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción. EN UN CHOQUE DE BICICLETAS RESULTAN UN JOVEN HERIDO GRAVE Y OTRO LEVE. En la Comisaría compareció ayer por la tarde el guardia municipal Felipe Arranz, y presentó al que dijo ser y llamará Ramón Abad, de 22 años, natural de Becerril de Campos, y con domicilio en esta capital Extramuros del Mercado, número 29, y al mismo tiempo presenta dos certificados expedidos por la Sala de Socorro, constando en uno haber sido asistido el que presenta heridas calificadas de leves, y en el otro haber sido asistido de heridas de pronóstico grave, el joven Vicente Nieto, de 13 años, que tiene su domicilio en esta capital calle de Estrada, número 22. Según manifestaciones del guardia, dichas heridas se las produjeron al chocar las bicicletas que montaban, cuando en dirección contraria se dirigían a bastante velocidad por la avenida del General Amor. El herido grave pasó al Hospital Provincial, y el otro a su domicilio. La denuncia se ha entregado al Juzgado de Instrucción. CON LAS MANOS EN LA MASA. El cabo y subcabo de serenos señores Nostiega y Villa y los serenos municipales Luis Antón, Cándido Guerrero y Paciano Medina, comparecieron en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, y presentaron al que dijo llamarse Francisco Martínez, de 36 años de edad, natural de León, y con domicilio en Valladolid, el cual fué sorprendido momentos antes en la Ronda de los Estudios, cuando en unión de otro que se dio a la fuga, se encontraban cargando sobre un carro de mano, un fardo de pieles curtidas. El mencionado sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, y la policía busca al otro "pájaro". DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO. Se ha recibido un telegrama de la Comisaría de Monforte, en el que dicen haber procedido a la detención de los autores del robo cometido en el comercio de don Honorato Rico, de esta capital. LEA USTED

TRIBUNALES

El juicio oral de hoy por falsedad.—Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida contra Francisco García y García, por el delito de falsedad, perpetrado en el pueblo de Piña de Campos y tramitada por el Juzgado de Instrucción de Astudillo.

El representante de la Ley solicitó de la Sala se impusiera al procesado la pena de ocho años, un día y mil pesetas de multa, con imposición de accesorias y costas procesales. La acusación privada, a cargo del abogado señor Mateo, dió conformidad a lo manifestado por el señor fiscal. La defensa, a cargo del letrado don César Gusano, en notabilísima plintilla por el éxito de sus investigaciones. Una tormenta en Palacios del Alcor. A las 19 horas de ayer se desencadenó en el término de este pueblo, una horrible tempestad, cayendo abundante aguacero con granizo y piedras de bastante tamaño. Las pérdidas que ocasionó en los campos, unidas a las causadas por el nublaro del día 12, se calculan en la mayor parte de la cosecha. Los arroyos se han desbordado y las aguas arrasaron los terrenos destinados a huerta. La carretera de Astudillo quedó cortada en la extensión de un kilómetro. El viñedo experimentó daños considerables. SECCION DE CULTOS. En Ntra. Sra. de la Calle.—Mañana, 27, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebrará una sa de comunión general a las siete y media. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes y de la Milagrosa, reserva, terminando con canticos a la Virgen. NOTAS DE HACIENDA. LIBRAMIENTOS. Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Diputación provincial, don Prudencio Maté, don Isidoro Proceso, don Arturo Espejel y don Francisco Centeno. CASTILLA tiene sus playas en el Sardinero, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más tranquilidad y economía.

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE RECAUDACION

Para mañana a las once están convocados los recaudadores de las siete zonas de la provincia, al objeto de que, con la Presidencia, corrijan algunas deficiencias que se notan en el servicio de recaudación, e intensificar en cuanto sea posible, la cobranza del papel pendiente en periodo ejecutivo.

VISITAS

El señor Nájera de la Guerra recibió en mañana de hoy, la visita del Provincial de la Orden de San Juan de Dios, R. P. Faustino Calvo, a quien ha hecho entrega de la Memoria del Hogar y Clínica de San Juan de Dios en Santurce (Vizcaya), cuya obra de beneficencia fué fundada por iniciativa de tan reverendo Padre, en beneficio de los pobres niños lisos.

A la vez le dedicó una fotografía con cariñosa dedicatoria.

GOBIERNO CIVIL

SOBRE UNAS DETENCIONES

El gobernador, en su conversación diaria con los periodistas, hizo elogios del comisario de Policía y agentes a sus órdenes, pues han logrado, merced a sus gestiones, que fueran detenidos en Monforte los autores del robo de paños comestivos días pasados en la sastrería de don Honorato Rico. El señor Maesso felicitó por este motivo al comisario jefe. Como se ve, la Policía no se duerme y está alerta para velar por la tranquilidad del vecindario. Felicitamos al personal de estas investigaciones.

Una tormenta en Palacios del Alcor

A las 19 horas de ayer se desencadenó en el término de este pueblo, una horrible tempestad, cayendo abundante aguacero con granizo y piedras de bastante tamaño. Las pérdidas que ocasionó en los campos, unidas a las causadas por el nublaro del día 12, se calculan en la mayor parte de la cosecha. Los arroyos se han desbordado y las aguas arrasaron los terrenos destinados a huerta. La carretera de Astudillo quedó cortada en la extensión de un kilómetro. El viñedo experimentó daños considerables.

SECCION DE CULTOS

En Ntra. Sra. de la Calle.—Mañana, 27, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebrará una sa de comunión general a las siete y media. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes y de la Milagrosa, reserva, terminando con canticos a la Virgen.

EL debut del American Cirque

Ayer debutó el American Cirque. Ni que decir tiene que su presentación fué presenciada por numerosísimo público demostrando la simpatía con que cuenta en Palencia. Su debut constituyó un éxito; sin temor a la hiperbole podemos afirmar que hacia tiempo que no veíamos un conjunto tan formidable de circo. Saltadores, malabaristas, equilibristas, todo el circo en fin, y todo muy bien hecho. Todos los artistas de categoría, de primerísima clase. Destacan: los ciclistas cómicos Maurice y May, los modernos equilibristas Percellys, los incalificables malabaristas Mongaiores y el número de osos ciclistas Crockers. Y alrededor de esto, la labor única y colosal de la parte cómica y de los zaragateros; Poppy, Antonio, Miguelín y el gigante Goliath al frente de los cuales los Hermanos Díaz, que ayer dejaron bien patente que el puesto que ocupan de primeros payasos españoles lo tienen bien merecido. La compañía, como hemos dicho, gustó extraordinariamente a nuestro público, que se alegraba de que se le ofreciera por unos días un magnífico programa en un local suntuoso como es el de American Cirque. En días sucesivos habrá varios programas, tomando parte todos los artistas de tan notabilísima Compañía, una de las mejores de las que actúan en España y en el Extranjero.

Homenaje al gobernador don Victoriano Maesso

El subsecretario de la Presidencia, ostentando la representación del señor Lerroux, asistirá al acto de entrega al gobernador de las insignias de Comendador de la Orden de la República. Esta solemnidad se celebrará en los primeros días de septiembre. Las insignias serán costeadas por suscripción popular en la provincia, estableciéndose una cuota mínima muy modesta, pues así lo desea el señor Maesso.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Diputación provincial, don Prudencio Maté, don Isidoro Proceso, don Arturo Espejel y don Francisco Centeno.

EL DIA DE PALENCIA

Anoche en el Salón

Un notable concierto de música gallega por la Banda Municipal

Momentos antes de comenzar en el Paseo del Salón el concierto, un amigo de tormenta aparatosa, iniciada con unas cuantas gruesas gotas de agua, puso en desbandada a la mayoría del numeroso público congregado en aquel hermoso parque.

Afortunadamente se disipó bien pronto el nublado y el paseo se recobrando, animación perdida, si bien no toda la que merecía el anuncio de un concierto de música gallega, cuyo programa, por lo sugestivo, debería haber sido escuchado por todo entusiasta del divino arte.

Porque, sin pasión alguna regional, hay que decir que las obras interpretadas anoche eran para los gallegos el recuerdo de los años infantiles y eran para los palentinos una idea, toda un panorama de los bellos paisajes de aquella región, también española.

"Amor ensebre", fué el pasodoble con que se inició el desarrollo del escogido programa de anoche, obra que a cuantos nacimos en Galicia recuerda las típicas danzas aldeanas que al amanecer de un día de romería rompen el silencio del caserío, cruzado por cristalinos arroyuelos y envuelto en frondosa arboleda.

Sigue "Recordo", allá-lá, muñeira alegre, música que compendia toda la gracia de las mozas y mozos que cantan en los campos de la aldea al son de la gaita y el tamboril.

A continuación, otra muñeira, "O tino Xan", dulce, melosa como la anterior.

Y sigue "Maruxa", la gran fantasía de Vives, la gran obra sentimental, en la que se descubre el amor puro de unos sencillos labriegos, el despertar de la aurora en un valle de oro, el canto del pastorcillo en el prado reumiente, el toque de la campana de la parroquia llamando a Misa a los fieles, todo poesía.

Tras un breve descanso, la Banda interpreta la preciosa alborada del maestro Veiga, la mejor, la insustituible alborada, que es la característica música de sabor gallego que en romerías y verbenas, en fiestas patronales y en bodas, constituye base fundamental de todo concierto.

Y a renglón seguido, escuchamos la "Rapsodia gallega", de Montes, bellísima composición en la que no existe la menor nota frívola, pues todo es sentimiento en esta obra.

El posodoble final "Aires gallegos", también del maestro Montes, nos deleita.

Hablemos ahora de la actuación de la Banda, pues bien se lo merece.

Ha tenido el director, señor Guzmán Ríos, la fina atención de complacer a la Colonia Gallega al obsequiarla, accediendo a su ruego, con un programa selectísimo, previo permiso del alcalde.

La interpretación fué magistral, como corresponde a la inteligente batuta de tan distinguido maestro y a la categoría de nuestra agrupación.

La Banda de Palencia no tiene que envidiar, en arte, a ninguna entidad de su clase.

Lo tiene perfectamente demostrado, y ayer alcanzó un nuevo éxito.

Vaya, pues, mi más sincera enhorabuena para la Banda, director y dirigidos.

Así se hace cultura; así se cultiva el arte.

Palencia tiene motivos de gratitud para su Banda.

Es preciso que el pueblo la rinda un homenaje de cariño. Yo lanzo la idea.

El nuevo Reglamento de Arrendamientos La Asociación de Agricultores pide la urgencia

La Asociación de Agricultores de España ha elevado una instancia al señor ministro de Agricultura, en la que solicita que sea declarado urgente por el Gobierno el informe pedido al Consejo de Estado sobre el proyecto de reglamento para la aplicación de arrendamientos rústicos fundándose en que un asunto de tanta importancia que afecta tan directamente a toda la vida contractual de la agricultura española, no debe en modo alguno quedar aplazado por hallarse dicho alto cuerpo consultivo en período de vacaciones.

Elio, además, es tanto más necesario a juicio de la referida Asociación, cuanto que el decreto del ministerio de Agricultura de 23 de marzo último por el que se dictaron normas complementarias para la aplicación, interpretación y desenvolvimiento de las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos, constituye a su entender una ex limitación de la facultad ministerial, contra la que en su día protestó en documento elevado a la Presidencia del Consejo de ministros, en el que se subraya el error y la injusticia de condicionar el ejercicio del derecho de recabar una finca para el cultivo directo a una cuestión de domicilio del propietario.

Termina el escrito haciendo ver que no pueden dejar pasar los meses subsistiendo disposiciones arbitrarias que lesionan grandes intereses y sin que se ultime la esperada reglamentación de la ley.

Termina el escrito haciendo ver que no pueden dejar pasar los meses subsistiendo disposiciones arbitrarias que lesionan grandes intereses y sin que se ultime la esperada reglamentación de la ley.

Termina el escrito haciendo ver que no pueden dejar pasar los meses subsistiendo disposiciones arbitrarias que lesionan grandes intereses y sin que se ultime la esperada reglamentación de la ley.

Termina el escrito haciendo ver que no pueden dejar pasar los meses subsistiendo disposiciones arbitrarias que lesionan grandes intereses y sin que se ultime la esperada reglamentación de la ley.

LA COLONIA GALLEGA

Ayer se reunieron varios gallegos residentes en esta ciudad, en fraternal comedia íntima, con motivo de la festividad de Santiago.

Se sirvió con mucho gusto, en el acreditado Bar Restaurant Bilbaino, con arreglo a este menú:

Entremeses variados, pote gallego, langosta dos salsas, chuletas de lomo con tomate, postres variados, sidra, champán, café y licores.

Durante el ágape, los comensales conversaron animadamente sobre cosas de la patria chica e hicieron propósitos de celebrar en lo sucesivo la fiesta de Santiago con programa de fiesta musical y otros atractivos.

Durante el ágape, los comensales conversaron animadamente sobre cosas de la patria chica e hicieron propósitos de celebrar en lo sucesivo la fiesta de Santiago con programa de fiesta musical y otros atractivos.

Durante el ágape, los comensales conversaron animadamente sobre cosas de la patria chica e hicieron propósitos de celebrar en lo sucesivo la fiesta de Santiago con programa de fiesta musical y otros atractivos.

Durante el ágape, los comensales conversaron animadamente sobre cosas de la patria chica e hicieron propósitos de celebrar en lo sucesivo la fiesta de Santiago con programa de fiesta musical y otros atractivos.

INFORMACIONES de la PROVINCIA

Inauguración del teléfono público en Reinoso de Cerrato

Según estaba anunciado, ayer a las diez y media de la mañana salieron para Reinoso el gobernador civil don Victoriano Maesso, el jefe de Teléfonos de esta plantilla don Moisés Maza, y un redactor de EL DIA DE PALENCIA.

A la entrada del pueblo se encontraban las autoridades locales y casi la totalidad del vecindario, que acogió a los visitantes como nutrida ovación, aplausos y vitores.

La comitiva se dirigió a la iglesia parroquial, para oír el Santo Sacrificio de la Misa. Después con el párroco don Vicente Martín a la cabeza, se trasladó a la casa de don Marcos Rodríguez, donde se halla instalado el teléfono público, que ha de ser inaugurado en este acto.

El prestigioso sacerdote don Vicente Martín procedió a la bendición, con gran solemnidad. Terminada la ceremonia religiosa, en gobernador comunicó con la Central de Palencia, demostrando prácticamente las ventajas de esta mejora.

El dueño de la casa, señor Rodríguez, obsequió a la concurrencia con ricos y exquisitos pasteles y vinos de marca.

Como el local donde está instalado el teléfono, no fue lo suficiente amplio para dejar que todos pudieran oír a los señores que iban a hacer uso de la palabra, se trasladaron al amplio salón del Ayuntamiento.

El alcalde de la localidad, don Victoriano García, en breves, pero cariñosas frases, hizo la presentación.

Al levantarse a hablar el jefe de Teléfonos don Moisés Maza, es acogido con calurosa ovación.

Las primeras palabras de este funcionario son para saludar de una manera afectuosísima al vecindario de Reinoso, por las atenciones y agasajos de que ha sido objeto, y que, considera inmerecidos, ya que no ha hecho otra cosa—dice—que cumplir con su deber.

Mentira—sigue diciendo—si no les hiciera saber qué para mí un alto honor—añade—servirme de gran satisfacción, al saber: había sido yo el designado por la Compañía Telégrafica Nacional para instalar este teléfono, y digo a honra y satisfacción, porque ante todo y sobre todo soy palentino de pura cepa, y quisiera que todos mis queridos paisanos disfrutaran de tan grande mejora, ya que con ella las distancias se terminan, puesto que en cualquier momento podrán estar en contacto con parientes y amigos por muchos kilómetros que les separe, aun cuando éstos se hallen en alta mar, podréis con ferrencia con ellos desde nuestro teléfono.

La sinceridad de vuestros aplausos y la poca costumbre a la oratoria, hacen que mi corazón se agolpe de tal forma que se me hace imposible continuar, pero no quisiera que fuera antes de haceros saber, aun cuando ya es por todos conocido la laboriosidad y gran interés que el señor gobernador ha puesto en todo momento para conseguir esta mejora.

Termina su brillante discurso diciendo tiene el encargo del alto personal de la Telefónica de Bilbao, a cuyo distrito pertenecen los servicios de Palencia, de dar un abrazo al gobernador señor Maesso y al pueblo de Reinoso, en la persona de su alcalde, por sus activas colaboraciones.

Las últimas palabras del jefe de Teléfonos son acogidos con atronadores aplausos que impiden ser oídas.

Don Tiburcio Tejedor, en representación de la Diputación Provincial, hace uso de la palabra, y comienza su discurso diciendo:

Queridos amigos todos: no soy hombre de palabras, pero ya sabéis que vuestros asuntos, que son los míos, les pongo pronto en la práctica.

No hace mucho se me entregó una instancia pidiendo esta mejora para vuestro pueblo, cuya instancia me faltó el tiempo para entregar a mis compañeros de la Comisión Gestora, la cual fué acogida en el seno de la Diputación con gran entusiasmo.

Sabéis todos que, como diputado, me tenéis incondicionalmente a vuestras órdenes, y a vuestra disposición como paisano y amigo. ¡De modo que mandarme!

Muchos aplausos. El cura párroco don Vicente Martín, en elocuentísimo discurso, hizo merecidos elogios

Carrión de los Condes UN NUBLADO

Se desencadenó ayer hacia las seis de tarde acompañado de fuerte granizada y abundante aguacero que afortunadamente parece no causó grandes daños en el campo de Carrión, salvo en la finca denominada "La Abadía", donde se aprecian daños de alguna consideración. Duran te cinco cuartos de hora, estuvo cayendo granizo de gran tamaño, mezclado con agua, lo que sin duda ha aminorado los efectos perniciosos del pedrisco.

EL CORRESPONSAL

Calzadilla de la Cueva EL PEDRISCO CAUSA ENORMES DAÑOS

A primera hora de la tarde de hoy, ha descargado sobre este término municipal una gran tormenta de agua y piedras, que ha producido enormes estragos en el campo.

El vecindario está consternado, pues casi todos los sembrados de trigo estaban aún en pie, y las pérdidas son muy cuantiosas.

En correspondencias sucesivas irá dando cuenta de los considerables daños producidos por el pedrisco, pues a estas horas no es posible juzgar en toda su intensidad los efectos de la tormenta.

Quintanilla de la Cueva ROBO DE CABALLERIAS

Unos ladrones penetraron durante la noche última en el corral de la casa del vecino de esta localidad don Fructuoso Dujó, y entrando en la cuadra se apoderaron de tres caballerías de la propiedad de nuestro vecindario, y huyeron en dirección desconocida, favorecidos por la oscuridad de la noche.

El hecho a la Benemérita del puesto de Cervatos, y el jefe accidental del mismo, don Miguel Fernández Francisco, dispuso las órdenes oportunas para el descubrimiento del autor o autores del robo, comenzando con gran actividad y celo los trabajos, en los cuales se hallan en estos momentos las fuerzas a las órdenes del señor Francisco, combinadas con las de todos los demás puestos inmediatos.

Las caballerías robadas son tres; una yegua de vientre, una mula de 30 meses y un macho de nueve años.

Monzón de Campos BAUTIZO RUMBOSO

En el día de hoy, y con gran acompañamiento de familiares y forasteros, recibió las aguas regeneradoras del santo Bautismo, el primogénito de nuestro muy querido y estimadísimo amigo don Donato García, y de su virtuosa esposa doña Virgilia Rubio Rebolledo.

Administró el santo sacramento el muy digno, celoso y culto economo de esta parroquia, don Maximiliano Manrique, quien en tan solemne acto le impuso el nombre de Carlos.

Apadrinaron al recién nacido los simpáticos y cariñosos jóvenes de la localidad Silyino García Vega, y la señorita Encarnación Rubio Vega, quienes con su jovial alegría, derramaron abundantemente confitura con aprovechamiento de la multitud de niños de ambos sexos, que bulliciosamente les seguían y pedían.

Desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA enviamos nuestra muy sincera y efusiva felicitación, primeramente, a los abuelos paternos y maternos, respectivamente, don Cayo García del Val y su esposa doña Primitiva Vega, y a doña Valeriana Rebolledo, y de manera especialísima a los padres del niño, a la vez que hacemos votos para que el Todopoderoso se le conserve muchos años y que le haga bueno para que así sea recreo, ilusión y entusiasmo de los seres que le dieron la vida.

Castil de Vela DE VERANO

Ha salido, con objeto de pasar una temporada en Burgos al lado de su hermana política doña Tomasa Calleja Fraile, maestra nacional de dicha capital, el muy culto y activo maestro de esta don Senador Blanco Valenciaga.

Le deseamos un feliz viaje. EL CORRESPONSAL

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15

Fiestas en Herrera

Carta abierta a la Excm. Corporación Municipal

Las fiestas de Herrera, de seguir como hasta aquí, entre la indiferencia de los más y la apatía de los demás, desaparecerán.

Parece ser existe—ignóramos la causa—el nada noble afán de hacernos desaparecer, o dejarlas en la tristísima condición en que se encuentran. Desde hace varios años nuestras fiestas van disminuyendo en calidad y por consiguiente en cantidad: afluencia de público, de un modo alarmante. Esto nos hace sentir las afirmaciones anteriores que no en veyen censuras para nadie, y menos para los que integran la Corporación municipal, animados muchos de ellos de los mejores deseos de hacer de nuestras fiestas algo grandioso, o al menos, devolverles el esplendor que un día ostentaron.

De acuerdo con estos estimados observados en algunos de los componentes de nuestro Ayuntamiento, nosotros, miembros de la Peña deportiva "Los Celiborios", rompemos la frialdad, frialdad suicida, que se ha apoderado de la inmensa mayoría de los herreenses.

De esta manera, el zanjado el peligro de estas fiestas languidezca, guíez que lleva a la Con ello, se habrá salvado nuestras fiestas, puesto que festejos turísticos de un mañana más preocupan.

Seguros estamos que tímidos encontrarán en los sectores de la Peña deportiva "Los Celiborios", rompemos la frialdad, frialdad suicida, que se ha apoderado de la inmensa mayoría de los herreenses.

De muchas maneras, fíendoles los intereses de los bloques a las Corporaciones municipales: ¿y quién discute que dando fiestas y ferias se engrandecimiento de la chica, compatible con una seria administración no podía objetar que la economía de municipio no es nada mala. Cierto, nuestro Municipio la inmensa mayoría de españoles, atraviesan crisis, especialmente los que deciden la plaga marica que el nuestro se vio cuando no indirectamente.

Y si su actuación es favorable y los gastos de estas necesitan dispendios necesarios para superar la dadera crisis, nosotros, al lado de los beneficiarios que todo es compatible, vez que el programa de los que tenemos elaborados, nos distraerá de las principales dinero algunos cambio, dará rendimiento nuestra industria paralizada, aislado comercio.

Quisás este ofrecimiento operar al esplendor de fiestas sea interpretado en sentido de "enchufe" o acción. Ni lo uno, ni lo otro. Cuanto en sucesivas cartas diremos, no lo solicitamos nosotros, sino para que los festejos a celebrar, en los cuales—excepto el bol—ningún miembro de la Peña deportiva "Los Celiborios" actuará. En cuanto hagi pifique a coacción, es muy bajo y desconocer los deseos de la Peña de los "liberrios" para lograr resultados con pocos dispendios. Por otra parte, si nuestro de cooperar se interpretado como anhelos de mando, que no nos tienta el cargo. Persigamos satisfacción interior al que nos todos los herreenses, Expuestos nuestros deseos sucesivos daremos a conocer nuestro programa, con las exigencias económicas de nuestra Corporación Municipal, ya es bastante.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 27 DE JULIO DE 1935

Cuartel, capitán don Federico Lorenzo Lafita. Imaginaria, capitán don Emilio Asensio Poncediz. Guardia, teniente don Faustino Fuente Arca. Imaginaria, alférez don Justino Pérez Flores. Vig.ª V. de H. C.ª, teniente don Antonio Díaz Pardo. Retén, teniente don Antonio Díaz Pardo.

Guardia de cárcel, brigada don Miguel Castrillo Luis. Idem de prevención, brigada don Secundino Matías Franco. Imaginaria, sargento primero don Manuel García Gómez. Vigilancia, sargento dos José Massada Pasarin.

Grupo de retén, tercera Compañía de ametralladoras.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Peña Deportiva "Los Celiborios"

Gran preparación para Cursos al Magisterio

a cargo de competísimos Maestros nacionales.

Avenida del General Amor, 17, 1

Informes: La Dirección.

Calefacción "Ideal Classic". Centrales y por

Cuartos de baño completos, de lujo, en color a elegir, de 1.200 pesetas. Cuartos de baño completos corrientes, bañera "Rister" o "Majestic", a elegir, desde 500 pesetas. Locación y venta de aparatos sueltos, tuberías, etc., etc. Pidán presupuesto o informes, pues son completamente gratuitos.

TEODORO ARIAS GARCÍA RUIZ, 11—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

Se practican todos los tipos de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 1 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2

Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA

GOTA-GIATICA-ARTRITIS
Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)
Estancia tranquila.—Clima muy saludable.
Bonificación 40 por 10 billete ferrocarril, con tarjeta identidad.

Si precisa una buena
CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO
a precios increíbles, consulte a
ANGEL BILBAO
Obispo Lozano, 15-17.
PALENCIA
PRESUPUESTOS GRATIS

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

GIEZA-OPTICO
MAYOR, 168.—PALENCIA

CARBONES
Cribado, 86 pesetas tonelada; coblas, 91; galleta, 96; galletilla, 86; granza, 76; menudo, 44; granzilla, 56. Todo puato en Palencia, a domicilio.
Informes: José Castrillo "El Ampudiano" (fonda frente al Banco de España) o "Bar Faro" Mayor, 21.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican todos los tipos de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 1 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2
Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)

La novillada de ayer

Repetición del mano a mano de Joselito de la Cal-Julio Chico

Con media entrada y torillos de "El Espinar", se celebró esta repetición, que resultó movida y bastante aceptable. Joselito de la Cal nos confirmó su fama de buen novillero y Julio Chico nos afirmó en la creencia que ya indicábamos en nuestra reseña anterior sobre su nueva etapa de perfeccionamiento en su arte, ya que en la tarde de ayer vimos, en parte de su actuación, situaciones muy serenas, unidas a una gran voluntad y deseo de agradar; esto nos complace y por lo tanto así queda reseñado. Lo que es lástima es la poca cantidad de público que acudió al espectáculo para animar a su paisano. Hemos estas divagaciones, pasemos a desgranar brevemente la labor realizada por estos dos simpáticos novilleros.

Con varios minutos de retraso sale a la arena un "moreno" muy suelto, que La Cal intenta sujetar a fuerza de capotazos, cosa que realmente no puede conseguir, y en vista de esto se cambia el tercio para colocarle tres pares medianos. Coge los trastos Joselito, porque así es de rigor, ya que apenas si da algún pase por la cara, para sin preparación largar dos pinchazos y una entera que hace acosar al bicho. (Algunas palmas al torero y pitos al toro).

Segundo.—Julio Chico lo recoge y veroníquea bien, vuelve con tres verónicas coreadas y cierra con media superior. Joselito se luce en su turno. Los subalternos mal con los palos. Con bastante expectación, Julio coge la mula, y tras brindar al señor gobernador de la provincia, empieza su faena con ayudados y de castigo, ligando buenos pases de pecho, intercalando adornos y rodillazos. Con el pincho señala tres pinchazos, terminando con una entera que tumba. (Ovación, vuelta y regalo del señor gobernador).

Tercero.—Recoge bien Joselito, señalando dos verónicas buenas, volviendo para torear de frente por detrás. Julio también torea por chicolinas, siendo ovacionado. El de La Cal coloca dos pares "pequeños" regulares y uno "grande" superior. Después de brindar al respetable, comienza su faena con un pase de rodillas escalofriante, seguido de dos de pecho con rozamiento de taleguilla, sigue con más de la firma y otros plenos de quietud, para saltar la mula y con un pufuelo agarrar un pinchazo y una entera superior con derrame, que hace innecesario el puntillero. (Ovación, oreja, vuelta y salida a los medios).

Cuarto.—Un "morucho" con medio kilómetro de pitones. Julio lo lancea para fijarlo, lo que consigue sólo a medias. Las "verónicas" imponen a los de los paños, por lo que apenas es banderilleado. Julio se limita a trastear y aunque pone empeño en hacer algo, no le sale, así que atiza una media y descabella. (Fait mas).

Quinto.—También tiene lo suyo en la cabeza, por lo que La Cal le larga cuatro capotazos sin pena ni gloria. Los banderilleros lo hacen bien. Como el torero no se presta a bromas, Joselito le hace faena distanciada para largarle una media y dos descabellos.

Al último de la tarde, Julio veroníquea bien y es aplaudido. Bastante bien banderilleado, pasa a manos de Chico, que tras de brindar al público, hace faena valiente y torera, agarrando media buena, que sobra. (Ovación y... ¡hubo oreja!)

El sobresaliente no se encuentra en el hospital porque los novillos no le tomaron en serio. El ganado, mitad y mitad.

APECE

SE ALQUILAN CHALETES

desamueblados, 5-6 habitaciones, hall, baño, cocina, calefacción, en Villamanin (León), estación ferrocarril, clima alta, hermosa situación. Dirigirse Apartado 803. Madrid.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

GACETILLAS

La gente se agrupa, se forman [corrillos] —¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos? —No tema, señora, pues qué va [a pasar, son tres caballeros, son tres eie [gantes, que llevan abrigos, sombreros y [gantes, con tanta maestría y de tal pos [tin, que todos comentan... que son [de Martín Camisería, Confecciones. Mayor, 78.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Estación de Viticultura y Enología de Palencia AVISO AL PUBLICO

Desde el día 22 de los corrientes, los días laborables, y horas de ocho a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, se dará principio a la venta del vino de este Centro, en los locales del mismo (Carretera de Valladolid Ampelográfica), al precio de seis pesetas los 16 litros; no se sirve a domicilio. Palencia, 19 de julio de 1935.

El Ingeniero Director, F. TEMPRANO

AGUAS DE MONDARIZ (GALICIA) GRAN HOTEL AVELINO

El mejor situado. Único con agua corriente, fría y caliente, en sus habitaciones, Capilla, Salones de fiestas, Garage Pensión completa, desde 10 pesetas diarias Propietario: AVELINO ALVAREZ.—Teléfono número 2

Antracitas para calefacciones

Podrá adquirir en ventajosas condiciones, de las acreditadas minas de "SAN LUIS", "VALDEHAYA" y Velilla (Guardo), en los depósitos de

BERNARDO MANUEL

Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco).—Tel. 102 Aprestare y consulte precios, si quiere lucrarse de los beneficios que le ofrece, por sus favorables contratos de verano.

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Luarca, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa, y Zamora. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Dos obras maestras

Y un ilustre escultor

Palencia ha sido testigo de un gran acierto artístico, revelador de un genial escultor.

Con motivo de celebrarse el último baile de la Asociación de la Prensa, se eligió a la señorita más bella entre las concurrentes, para que el artista valenciano, residente entre nosotros don Agustín Ballester, le modelase un busto.

Resultó elegida la bellísima señorita Pilarín Maesso, hija de nuestro infatigable gobernador civil don Victoriano Maesso.

El señor Ballester ha hecho, con este motivo, una formidable obra de arte, que reproducimos en esta misma página.

La otra obra de referencia, es la lápida que por suscripción popular rotulará el nuevo Paseo del P. Faustino Calvo, cuya "foto" publicamos también en este mismo número.

Si en el parecido, se registran dos formidables aciertos, re-



veladores de una insuperable maestría, por lo que se refiere a la factura, no puede ser más perfecta. Fina escultura la primera; recia composición la segunda nos descubren en la primera al escultor valenciano, con la preciosidad en la forma; y en la segunda, la influencia castellana, sumando a la gracia levantina, nuestra gravedad inconfundible.

Dos obras maestras de un genial escultor.



Advertisement for HUGO KATTWINKEL featuring a large image of a truck and the text: 'OFRECE SU NUEVO MODELO ECONOMICO CARGAS MAXIMAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA' and '6 CILINDROS'.

II VUELTA CICLISTA A CASTILLA

Organizada por "El Norte de Castilla", de Valladolid, del 8 al 15 de septiembre.—18.500 pesetas de premios

Organizada por el diario "El Norte de Castilla", de Valladolid, con la cooperación del Valladolid Ciclo-Excursionista, se correrá esta gran prueba nacional en los días 8 al 15 de septiembre próximo.

Comprenderá las siete etapas siguientes:

- 1.ª 8 de septiembre, Valladolid-Santander, 253 kilómetros.
2.ª 9 de septiembre, Santander-Burgos, 155 kilómetros.
3.ª 10 de septiembre, Burgos-Ilogroño, 134 kilómetros.
4.ª 11 de septiembre, Logroño-Soria, 106 kilómetros.
12 de septiembre, descanso en Soria.
5.ª 13 de septiembre, Soria-Segovia, 244 kilómetros.
6.ª 14 de septiembre, Segovia-Salamanca, 163 kilómetros.
7.ª 15 de septiembre, Salamanca-Valladolid, 155 kilómetros.

Los premios de esta gran prueba suman en total 18.500 pesetas, hallándose distribuidos de la siguiente manera: Clasificación general, 1.º, 3.000 pesetas; 2.º, 2.000; 3.º, 1.500; 4.º, 1.000; 5.º, 750; 6.º, 500; 7.º, 400; 8.º, 300; 9.º, 200; 10, 100; 11, 100; 12, 100; 13, 50; 14, 50; 15, 50.

Clasificación regional: 1.º, 500 pesetas; 2.º, 400; 3.ª, 300; 4.º, 200; 5.º, 150; 6.ª, 100; 7.º, 100; 8.º, 75; 9.º, 50 y 10, 50.

Premios de la montaña: cinco premios; en total, 2.100 pesetas.

Primas de llegada de etapas: cinco en cada una de las siete etapas; en total, 2.800 pesetas.

Primas asignadas en el recorrido: seis en cada una de las siete etapas; en total, 1.575 pesetas.

Hasta el momento se cuenta con la subvención cuantiosa de entidades, como Gobierno Civil, Ayuntamiento, Diputación Provincial, Asociación de Turismo, Cámaras y Asociaciones diversas.

El reglamento se publicará en breves días.

El Comité organizador de la II Vuelta a Castilla está integrado por don Eduardo López Pérez, redactor deportivo de "El Norte de Castilla"; don Nicanor Marcos, presidente del Valladolid-Ciclo-Excursionista; el vicepresidente del mismo, don Andrés Asensio; el secretario de dicho Club, señor Escudero, y el jefe de publicidad de "El Norte de Castilla" y entusiasta aficionado don Marcelo Ecuver.

Se puede asegurar a esta II Vuelta Ciclista a Castilla un gran éxito, dados los auspicios con que comienza, pues con la cooperación del Valladolid-Ciclo-Excursionista—iniciador de esta prueba en años anteriores—, en este prestigioso diario castellano trabaja con todo entusiasmo en su organización y no ha de omitir esfuerzo ni sacrificio.

CONCURSO DE TRASLADO En otro lugar del periódico publicamos la convocatoria del Concurso, para la cual se da un nuevo modelo de solicitud.

RECORDERIOS Y ESTAMPAS ULTIMA NOVEDAD Imprenta de EL DIA Mayor, 15 (FEDERACION) Tel., 8

AUTOMOVILES DE OCASION Liquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, procedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL.

Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS. MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

CLINICA DENTAL MODERNISIMA DE F. VIVAR IBEAS MEDICO — DENTISTA — PUERICULTOR Exodontólogo del Centro Sanitario de Higiene de Pontevedra CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 4 A 7 MAYOR PRAL., 23, PRIMERO — PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

VENDESE tres vacas pura raza holandesa, dos próximas a parir, segundo y tercer parto, y otra cubierta de tres meses, con abundante leche Victor Villafraña. Carrion.

ARRIENDO finca de regadío y pago buena renta, parte de ésta adelantada, tenga casa amplia y dependencias grandes, de una hectárea como mínimo, cercana a Palencia, o pueblo cercano a ésta. Escribid: J. Torres, carretera Dueñas, Valoria la Buena.

Seleccionadoras "Marot" legítimas ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

VENDO o arriendo carro, para mular, seminuevo. Siro Herrero. San Cristóbal de Boedo.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses materiales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

PELUQUERIA de señoras "Lola". Don Sancho, 2, 1.º Permanente garantizada, 15 pesetas—puntas, rizos, bucles, peinados de moda.—Marcel 1,50; al agua. 2 pesetas. Tintes desde 7 pesetas.

SE OFRECE herrero mecánico de toda clase de maquinaria agrícola, soltero, de 24 años de edad. Marcial González, en Fuentes de Nava.

VENDESE paja de cebada, de trilladora, precios económicos. En la era de don Cándido Martín, en Grijota.

EN SITIO CENTRICO Barruelo de Santullán, arriéndose local amplio, propio negocio. Informes Celestino Gordo. Aguilar de Campó. CERDO YORKIR, de diez meses, para semental, se vende. (Peñas Europa.) Melgar de Yuso.

Advertisement for CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 — PALENCIA

Velayos acepta la enmienda de Jiménez Fernández para el Acceso a la pequeña propiedad

En el Consejo de ministros se estudió una fórmula en la que se reconocen las diferentes opiniones de los grupos gubernamentales en la Reforma Agraria

También se ocuparon los ministros muy detenidamente de la aplicación de la Ley de Restricciones, a la que consideran como el eje de la política financiera del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS. MADRID.—De 10,30 a una y media estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

El jefe del Gobierno dijo a la salida que habían estudiado con todo detenimiento los proyectos del ministro de Hacienda.

No se trató para nada de política, añadió Lerroux, y es muy posible que las vacaciones parlamentarias no se den hasta mañana.

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia a los periodistas:

Se ha estudiado detenidamente la ley de Autorizaciones y Restricciones que el Gobierno considera como eje y centro de su política financiera.

El señor Chapaprieta ha informado ampliamente el plan que tiene a seguir para aplicar esta ley para lo cual se empezará por reorganizar y reducir los servicios de todos los ministerios.

El señor Lerroux planteó el problema remolachero cambiando impresiones el Gobierno sobre este asunto.

También dió cuenta el presidente de la visita que muy en breve realizará el Jefe a Málaga, y se designó al ministro de Marina para que en nombre del Gobierno acuda a recibirla.

Se trató del nuevo reglamento del Notariado que consta de unos 500 artículos.

El señor Rocha informó de las relaciones comerciales con Inglaterra.

El ministro de Trabajo dió cuenta de las pérdidas que ha sufrido el pueblo de Mula y de la necesidad de acudir en su auxilio. Este expediente, en unión de los de Olite y Tafalla, que también han sufrido grandes daños y que, a propuesta del señor Aizpín se tratará de socorrerlos, para lo cual estudiarán los expedientes los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Se estudiaron las diferentes discusiones que, con relación al proyecto de Reforma Agraria, fueron expresadas por los grupos afines al Gobierno y se aprobó una fórmula que seguramente será aceptada por todos y facilitará la rápida aprobación del proyecto.

Se consiguió que el señor Velayos aceptara la propuesta de modificación al párrafo tercero de la ley en el sentido de dar acceso a la pequeña propiedad.

Por último se estudiaron otros asuntos de trámite.

La Vuelta a Francia

Continúa R. Maes en el primer puesto, como futuro posible vencedor de la prueba

LA ROCHELLE.—A las nueve de la mañana, con tiempo desapacible de agua y viento, tomaron los corredores la salida. Al fin salió el sol y estimulado, sin duda, el pequeño nicensense Ruozi fue el que dió el primer estirón. Tras él se despegaron del "grueso", Amberg, Benoit Faure, Silverio Maes y Fañolls. La caza de Ruozi por los citados resultó emotiva, porque el nuevo valor de la Costa Azul corría bien.

Imitada la conducta por Ledug, marcharon con él otros quince hombres, entre los que figuraba Cardona, mientras que los "ases" permanecían en último lugar en caminar tranquilo.

Pasado Blaye fué cuando Romain Maes organizó la caza de los dos grupos que precedieron al suyo.

Antes de llegar al siguiente control, de Saintes, habían con seguido su objeto. Por Belluire se fundieron los pelotones, y durante más de veinte kilómetros se caminó con absoluta tranquilidad.

Pasado Beurley, a 23 kilómetros de Rochefort, hubo un nuevo despegue. Lo hizo uno de los hombres más tranquilos del conjunto alemán, Stach. De nada le sirvieron sus afanes de notoriedad, porque a su rueda se pegaron el "maillot" amarillo, Le Grèves, Aerts, Felissier, Maucclair, Rouzzi, Digneff y Fontenay, que supieron emular su ritmo.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1, Le Grèves (Francia), 4 h. 17 m., 51 s.
- 2, Aerts (Bélgica).
- 3, Felissier (individual francés).
- 4, Stach (Alemania).
- 5, Maucclair (turista).
- 6, Ruozi (turista).
- 7, Digneff (Bélgica).
- 8, R. Maes (Bélgica). Todos en el mismo tiempo que el primero.
- 9, Archambaud (Francia), 4 horas, 21 m., 26 s.
- 10, Bernardoni (turista), 4 horas, 23 m., 9 s.
- 17, Bacheró (España).
- 18, Prior (España).
- 24, Cardona (España).

CLASIFICACION GENERAL

- 1, R. Maes (Bélgica), 118 h., 55 m., 29 s.
- 2, Morelli (Italia), 119 h., 11 m., 5 s.
- 3, Vervaecke (Bélgica), 119 h., 18 m., 42 s.
- 4, S. Maes (Bélgica), 119 h., 24 m., 17 s.
- 5, Speicher (Francia), 119 h., 24 m., 27 s.
- 6, Lowie (Bélgica), 119 h., 40 m., 15 s.
- 7, Archambaud (Francia), 119 h., 50 m., 53 s.
- 8, Vietto (Francia), 120 h., 2 m., 28 s.
- 9, Ruozi (turista), 120 h., 12 m., 32 s.
- 10, Thierbach (Alemania), 120 h., 46 m., 34 s.
- 11, Cogan (turista), 120 h., 53 m., 54 s.
- 12, Benoit Faure (turista), 121 h., 0 m., 19 s.
- 23, Cardona.
- 31, Prior.
- 38, Bacheró.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 699,6.
Máxima de ayer, a la sombra, 33,8.
Mínima de hoy, 18.
Viento dominante, NO.

LA NOTA OFICIOSA

Poco después se entregó a la Prensa la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo; entre otros asuntos se destacan los siguientes:

Justicia.—Aprobando el Reglamento nuevo del Notariado —Decreto creando diferentes secciones en determinadas audiencias provinciales y territoriales para acelerar la tramitación de los asuntos pendientes y colocar a los magistrados axcedentes.

Guerra.—Autorizando al ministro, para que, sin concurso pueda adquirir veinte mil granadas y 555 morteros.

PARA REPARAR LA IGLESIA DE VILLALCAZAR DE SIRGA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden por la que se conceden 10.000 pesetas para reparar la iglesia de Villalcazar de Sirga (Palencia).

LA SESIÓN DE CORTES DE ESTA TARDE

MADRID.—A las cuatro y treinta abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Estado y Marina. Tanto en escaños como en tribunas hay más animación que de costumbre.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Albiñana dice a la Presidencia va a tratar de un asunto que tiene solicitado y pide se lea el artículo número 112 del Reglamento.

Una vez leído, el señor Albiñana se lamenta de que una proposición no de ley que tiene presentada a la Cámara hace tiempo, no se sabe qué paradero lleva.

La Presidencia le contesta

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Pedro Romero, 2, pral. izqda.

M. SAYALERO

Médico Puercultor

Enfermedades de los niños

Medicina general

Ha trasladado su consulta domicilio.—Avenida del General Amor, núm. 5, 1º

AGRICULTORES

Agavilladoras, Atadoras, Aventadoras, Trilladoras de la más alta calidad.

PRECIOS INCREIBLES

Banco Agrícola Comercial (Bilbao)

San Mateo, 26, Madrid.

Llana de Afuera, 5, Burgos

Sangriento suceso en Burgos

Mata a una cupletista y hiere al individuo que bailaba con ella

BURGOS.—A las cuatro de la madrugada del miércoles, en el cabaret "Kursaal de Novedades", ha ocurrido un sangriento suceso. Se hallaba bailando el industrial Esteban de la Fuente, de 38 años, con una tanguista, Carmen Gimeno Presencia, de 19 años, natural de Valencia. Juan Arce, tratante, natural de Villasantino, se encontraba sentado con la madre de la citada tanguista en una mesa próxima, tomando champán, cuando, sin mediar palabra, disparó su pistola contra la tanguista y su pareja de baile, matando a Carmen e hiriendo gravísimamente a Esteban, de cuatro balazos. Seguidamente, el agresor intentó suicidarse con la única bala que le quedaba al arma con que había hecho la agresión. El herido pasó al Hospital, siendo de tenido el agresor y, por orden del juez, clausurado el cabaret cuyas puertas sellaron los agentes de la autoridad.

BURGOS.—El autor de la muerte de "la Venus de Valencia" estaba ebrio en el momento de disparar contra ella. En la Casa de Socorro, después de prestarle asistencia por la herida de arma de fuego que el mismo se produjo, le tuvieron que dar amoníaco, porque tenía un ataque de alcoholismo agudo. Ha sido instalado en el Hospital provincial y está vigilado por dos guardias de Asalto. Ha declarado que el crimen lo cometió por celos.

La cupletista recibió los tiros por la espalda, y al sentirse herida, corrió hacia su madre, llamándola, y cayó muerta. Esteban de la Fuente, que era su pareja de baile, continúa bastante grave.

Se sabe que el lunes último Carmen estuvo con Juan Arce en Palencia, donde fueron en "auto". El pidió 500 pesetas a un amigo, pues su padre se negaba a darle dinero.

A Carmen se la conocía por "la Venus de Valencia" a causa de su gran belleza. Llegó a esta ciudad el día 13 del corriente, procedente de Bilbao, donde había actuado en el "Bataclán".

Por el depósito judicial desfilaron gran número de personas para ver el cadáver de la artista.

TEATROS Y GINÉS

Salón Novedades.—Hoy sesión continua de siete y media a once y media, con la película que lleva por título "Todo por el amor".

Cinema España.—Programa doble, con las películas "Judex el justiciero" y "Más difícil todavía".

Americain Cirque.—Sesiones a las siete y media y diez y media, con interesante programa.

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos:

Valentín Lastra, de 23 años; herida cortante en dedo pulgar de la mano izquierda.

Mañá Casares, de cinco, herida contusa en región superciliar izquierda.

Felipe García, de 17, erosiones en dedo índice de la mano derecha.

Mariano Merino, de cuatro; fractura de tibia del lado derecho en tercio medio.

Pilar Gutiérrez, de tres, erosiones en ambas regiones rotulianas.

Juan María Homponesa, de cinco; herida inciso cortante en cara anterior del antebrazo izquierdo.

Ramón Abad, de 22; herida contusa en región superciliar y erosiones en la mano derecha.

Vicente Nieto, de 13; conmoción cerebral. Epitaxia traumática. Herida contusa en labio superior. Herida contusa en maxilar izquierdo con pérdida de substancia y probable fractura de la base del cráneo.

Miguel Zapatero, de 13; contusión en tórax.

Vida parlamentaria

Prosigue el debate sobre el proyecto de revisión de la Reforma Agraria

Acuerda el Gobierno prorrogar el estado de guerra en Barcelona y su provincia

MADRID.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Casas, de Unión Republicana, dice que los ministros de la Gobernación y Comunicaciones han hecho manifestaciones contradictorias referentes al orden público, y pide que se autorice la campaña pro amnistía.

El señor Pérez Madrigal lamenta que esté ausente el señor Calvo Sotelo, porque él se proponía dejar liquidado el incidente que surgió en una sesión al tratarse de las minas de Almadén.

El señor Amado, de Renovación Española, manifiesta que el señor Calvo Sotelo ignoraba que dicho asunto fuese a tratarse hoy; pero asistirá a la sesión de mañana.

PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

Se da cuenta de una comunicación del Gobierno en la que participa haber sido prorrogado el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

El señor Pascual Leone dice que esto es secuestrar la libertad.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se trata de una terapéutica para los casos de inquietud de conciencia. A una interrupción de un diputado izquierdista sobre la suspensión de la campaña pro amnistía, contesta que esa campaña sólo es una fuerte propaganda comunista. Existe libertad de propaganda, como lo demuestra el hecho de que el Gobierno autoriza doble número de actos de oposición que de significación gubernamental. (Rumores).

queja de que haya muchos presos gubernativos.

El ministro de la Gobernación hace constar que durante la actuación del señor Marco Miranda como gobernador de Córdoba hubo muchos más presos gubernativos que ahora, y tiene pruebas de ello.

El señor Pascual Leone protesta contra la suspensión de Ayuntamientos y contra la continuación de la censura de la Prensa.

El ministro de Comunicaciones afirma que, durante el bienio, la Derecha Regional no pudo celebrar en Valencia ningún acto porque lo impidió el Gobierno, y ahora se autoriza al señor Azaña para celebrar los actos que quiera.

Por 144 votos contra 15 se acuerda prorrogar el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno estableciendo sanciones para la pesca con explosivos.

LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del proyecto de revisión de la Reforma Agraria.

Varios diputados retiran los votos particulares que tenían presentados.

El señor Alvarez Lara, de la Comisión, explica la fórmula acordada por las minorías gubernamentales. Las modificaciones introducidas sólo son de forma y han sido examinadas por los firmantes de la enmienda.

Un diputado izquierdista: ¿Y los demás?

El señor Alvarez Lara: También pueden examinarse.

El señor Carrasco apoya la enmienda de las minorías gubernamentales.

El señor Barcia dice que la discusión no se lleva en forma reglamentaria.

El ministro de Agricultura recuerda que era práctica constante en las Cortes Constituyentes refundir todas las enmiendas en un solo artículo.

El señor del Río pide un plazo para presentar nuevas enmiendas.

El señor Jiménez Fernández propone que se suspenda la sesión durante cinco minutos.

El señor Barcia cree que es poco tiempo.

Se suspende la sesión durante quince minutos.

COMBATE EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

Cuando se reanuda, el señor Sánchez Albornoz dice que las izquierdas se retiran de la Cámara.

El ministro de la Guerra: Aunque el propósito del Gobierno no es el de abrir polémica, las palabras del señor Sánchez Albornoz obligan al Gobierno a hacer una manifestación sobre el particular, porque quiere fijar su criterio en la discusión del proyecto de Reforma Agraria. Al tramitarse el asunto se facilitó la intervención de las minorías de izquierda, y después se ha llegado a una fórmula renunciando cada cual a mucho de su programa para que puedan colaborar las oposiciones. Para llegar a la concordia con las izquierdas hemos coincidido grupos separados doctrinalmente; pero esto no satisficó a las oposiciones. Nosotros también hemos estado en la oposición y sabemos que desde la oposición también se puede colaborar. Si las izquierdas quieren hacer de su actitud una bandera ante la opinión, con la bandera de nuestras convicciones y con ella nos enfrentaremos. Vuestra actitud no obedece a una posición doctrinal, sino política. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Sánchez Albornoz anuncia que las izquierdas no se retirarán para otros proyectos; pero en el de Reforma Agraria no colaborarán.

El señor Marial, de la Esquerda, dice que a ellos sólo les interesa la ley agraria votada por el Parlamento catalán.

Los diputados izquierdistas comienzan a ausentarse.

El señor Maura (don Miguel) ruega a éstos que no se marchen, porque con ello no ganarán nada la República, el Parlamento y las izquierdas. La discrepancia que existe es casi nula. Es natural que quienes en las propagandas electorales combatieron la Reforma Agraria traigan a la Cámara un proyecto de revisión, aunque con retraso, y las izquierdas no deben creer que si abandonan la Cámara llevarán una bandera magnífica a las elecciones para conseguir los votos del país, sino que deben pensar en la responsabilidad que contraerán al abandonar la institución más importante de la República y obligarla a tomar acuerdos unilaterales. Pide al Gobierno que tienda una mano a las oposiciones para evitar el mal paso de una retirada.

El señor Martínez Barrio suscribe íntegramente las manifestaciones del señor Sánchez Albornoz, que ha dado bastantes justificaciones para legitimar la retirada; pero también suscribe las manifestaciones del ministro de la Guerra, de que cada cual defenderá sus posiciones ante la opinión. Esta Cámara no ha hecho más que destruir toda la labor aprobada por las Constituyentes. Agradece las palabras de paz pronunciadas por el Sr. Maura; pero la iniciativa de conciliación ha de partir de quienes están en el Poder. Anuncia que las izquierdas se retirarán mientras se discute la Reforma Agraria; pero si el Presidente pone a debate otra materia acudirán al salón y discutirán. (Aplausos de las izquierdas.)

El señor Maura (don Miguel) dice que su retirada de las Cortes Constituyentes no pasó de una aventura política; pero ahora los momentos son más graves porque se está incubando un espíritu de rebeldía como el que nos llevó a los aciagos días de octubre. La paz tiene que venir, como sea.

El señor Iglesias explica la actitud de la minoría radical durante la tramitación del proyecto de revisión de la Reforma Agraria, y expresa su absoluta conformidad con las palabras del ministro de la Guerra. Recuerda que la minoría radical

AMERICAN CIRQUE

EN PALENCIA

Hoy, función única, 10 1/2 noche

10

Novedades nunca vistas

OSOS

Caballos, ciclistas, saltadores, gongleurs, y los famosos clowns

HERMANOS DIAZ

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.